



República de Colombia
Rama del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca

EDICTO EMPLAZATORIO:

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,

CITA Y EMPLAZA:

Al (a) Doctor (a) **ANA TULIA OSPINA TRUJILLO**, identificado(a) con cedula de ciudadanía número 31166171, se encuentra inscrito(a) como Abogado titular del Tarjeta Profesional número 83171 del C.S.J, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 del Edificio Palacio Nacional de Cali, correo ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co, a fin de recibir notificación y traslado del auto del 23 de Agosto de 2021, proferido por la Magistrada Ponente INES LORENA VARELA CHAMORRO, que decidió citarlo a **AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL – ART. 105 DE LA LEY 1123 DE 2007, PARA el día 29 de noviembre de 2021 a las 03:00 p.m.**, dictado dentro del proceso disciplinario identificado bajo el radicado: 76-001-25-02-000-2018-01139-00, que se originó por queja presentada por la señora **MARÍA FELISA CALPA BELTRÁN**.

Se le hace saber al inculpado, que en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2021, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE NOVIEMBRE

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría, hoy 26 DE NOVIEMBRE DE 2021 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3° del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

GERMAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario

DESFIJACION: Hoy 30 DE NOVIEMBRE DE 2021, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

GERMAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario



República de Colombia
Rama del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca

EDICTO EMPLAZATORIO:

**COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA
EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
VALLE DEL CAUCA,**

CITA Y EMPLAZA:

Carrera 4° No. 12-04 Palacio Nacional Oficina 105– Teléfonos (92) 898 08 00 Ext. 8105- 8106-8107
Santiago de Cali - Valle del Cauca – Colombia ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co



República de Colombia
Rama del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca

Al (a) Doctor (a) **JHON JAIRO MARTINEZ ORDOÑEZ**,, identificado(a) con cedula de ciudadanía número 16858355 se encuentra inscrito(a) como Abogado titular del Tarjeta Profesional número 111055 del C.S.J, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 del Edificio Palacio Nacional de Cali, correo ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co, a fin de recibir notificación y traslado del auto del 12 de Agosto de 2021, proferido por el Magistrado Ponente Dr. LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO, que decidió citarlo a **AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL – ART. 105 DE LA LEY 1123 DE 2007, PARA el día PRIMERO (01) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A PARTIR DE LAS DIEZ (10:00) DE LA MAÑANA.**, dictado dentro del proceso disciplinario identificado bajo el radicado: 76-001-25-02-000-2021-00675-00, que se originó por queja presentada por el señor Jorge Enrique Caicedo.

Se le hace saber al inculpado, que en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2021, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE NOVIEMBRE

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría, hoy 26 DE NOVIEMBRE DE 2021 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3° del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

GERMAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario

DESFIJACION: Hoy 30 DE NOVIEMBRE DE 2021, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

GERMAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario



República de Colombia
Rama del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca